Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

	•				
N	11	m	Δ 1	rn	

Referencia: RD DIPLOMA PFD FIGUEROA MARIO RODRIGO

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que el Sr. Médico Mario Rodrigo FIGUEROA, D.N.I N° 28.656.691 ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22- Resolución HCD Nº 1308/2019);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD al Sr. Médico Mario Rodrigo FIGUEROA, D.N.I N° 28.656.691.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

BG. ng